



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA
DECANATO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes N.º F1922-20240000035, con fecha 13 de setiembre del 2024 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, sobre Ratificación Docente 2024-Primer Grupo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 04935-R-16 de fecha 14 de octubre de 2016, modificada con Resolución Rectoral N.º 01652-R-17 del 27 de marzo de 2017, se aprobó el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;

Que, mediante Resolución Decanal N.º 000794-2024-D-FIEE/UNMSM, de fecha 31 de julio del 2024, se aprueba el Cronograma de Ratificación Docente 2024 - Primer Grupo, de los Departamentos Académicos de Ing. Electrónica, Ing. Eléctrica e Ing. de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el cual se aplica a todos los docentes cuya ratificación es desde el mes de febrero hasta setiembre del 2024;

Que, mediante Resolución de Decanato N.º 000950-2024-D-FIEE/UNMSM, de fecha 05 de setiembre del 2024, se establecen funciones a partir del 05 de setiembre del 2024, la nueva Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica;

Que, mediante Oficio N.º 000045-2024-CPEDP-D-FIEE/UNMSM de fecha 16 de setiembre del 2024, la presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica remite los resultados finales de la Ratificación Docente 2024 – PRIMER GRUPO, de los profesores adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería de Telecomunicaciones, de acuerdo al Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente de la UNMSM, para que sea puesto en consideración del Consejo de Facultad;

Que, en Acta 014-CPEPD-FIEE-2024 e Informe N.º 006- FIEE-CPEPD-2024 de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento sobre los resultados finales de la Ratificación Docente 2024 – PRIMER GRUPO, informan ratificar a cinco (05) docentes que presentaron sus expedientes y que cumplen con el puntaje mínimo exigido para su categoría y clase en el proceso de Ratificación Docente, según lo establecido en el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA UNMSM, y que el docente Principal, ALARCON MATUTTI RUBEN VIRGILIO, con código 086541, del departamento Académico de Ingeniería Electrónica, perteneciente al PRIMER GRUPO de docentes, de la RATIFICACIÓN DOCENTE 2024, no se presentó al mencionado proceso.

Que, mediante Acuerdo N.º 0225-CF-FIEE-2024, de la sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de fecha 16 de setiembre del 2024, se aprobó por unanimidad los resultados finales de la Ratificación Docente 2024-PRIMER GRUPO de docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería de Telecomunicaciones, que cumplen con el puntaje mínimo exigido para su categoría y clase presentados por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad;

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA
DECANATO

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** los resultados finales de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente correspondiente a la **Ratificación Docente 2024 - PRIMER GRUPO** de cinco (05) docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la categoría y clases que se indica por haber superado el puntaje mínimo requerido, como se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE ALCANZADO	RESOLUCION RECTORAL	PERIODO DE RATIFICACIÓN	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN
1	UTRILLA SALAZAR, DARIO	PRINCIPAL	T.C. 40 hrs.	76,95	RR 04067-R-17 de 13.07.2017	13/07/2024	ELECTRÓNICA	RATIFICADO
2	GUZMAN ESTREMADOYRO, WALTER ALEJANDRO	AUXILIAR	T.P. 20 hrs.	61,16	RR 009796-2021-R de 11.09.2021	28/02/2024	ELÉCTRICA	RATIFICADO
3	NUÑEZ ZUÑIGA, TERESA ESTHER	PRINCIPAL	T.C. 40 hrs.	75,42	RR 04067-R-17 de 13.07.2017	13/07/2024	ELÉCTRICA	RATIFICADO
4	RODRIGUEZ CASAVILCA, HIPOLITO MARTÍN	ASOCIADO	T.P. 20 hrs.	65,62	RR 018128-2020-R de 08.12.2020	15/05/2024	ELÉCTRICA	RATIFICADO
5	CHAVEZ IRAZABAL, WILBERT	ASOCIADO	T.C. 40 hrs.	85,29	RR 01530-R-19 de 28.03.2019	27/03/2024	TELECOMUNICACIONES	RATIFICADO

2. **SE PRECISA** señalar que, en los resultados finales de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento, informa que un (01) docente no se presentó al proceso de **Ratificación Docente 2024 - PRIMER GRUPO** de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, como se indica:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	CLASE	RESOLUCION RECTORAL	PERIODO DE RATIFICACIÓN	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN
1	ALARCON MATUTTI, RUBEN VIRGILIO	PRINCIPAL	T.C. 40 hrs.	RR 04067-R-17 de 13.07.2017	13/07/2024	ELECTRÓNICA	NO SE PRESENTÓ

3. **ENCARGAR**, al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.

4. **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado para su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese

DRA. TERESA ESTHER NUÑEZ ZUÑIGA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. DARIO UTRILLA SALAZAR
DECANO

cc: JORGE ELIAS MOSCOSO SANCHEZ - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - DAIE - FIEE
FLAVIANO JUVENCIO CHAMORRO VALVERDE - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - DAIEI - FIEE
MARTIN MOISES SOTO CORDOVA - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES - DAIT - FIEE
JIMMY ARTURO CASTILLO ALTAMIRANO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DA - FIEE
DUS/esc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **EMUUGFD**

